



Elementos Conceptuales Para El Estudio De La Política Educativa En México

Ensayo

Universidad Del Sureste. Doctorado en Educación.

Ana Silvia Lázaro Valencia.

Política de educación.

Dr. Rodolfo Bataz.

10 de septiembre de 2022.

Sujetos De Aprendizaje y las Distintas Áreas del Conocimiento

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar al mundo”.

Nelson Mandela.

Sin duda alguna nuestro país vive una de las circunstancias más críticas a la que se ha enfrentado nuestra política educativa en Mexico, la cual está compuesta de diversos elementos y normas donde se desarrollan actividades orientadas a ejercer un derecho a la prestación de esta garantía, que existe un mayor desconocimiento acerca de las garantías con las que contamos sobre este derecho, el cual es muchas ocasiones es vulnerado y violentado; siendo su principal objetivo favorecer en la población mejores condiciones de vida, donde se puedan identificar de forma adecuada su rol, a la cual funciona como agente de cambio y transformación, implementando a través de procesos, objetivos, misión, visión, valores, normas y una de las que considero sumamente importante: sus estrategias; siendo a través de estos elementos que podamos mejorar aquellos servicios educativos que permita que se cuente con las mismas oportunidades y derechos en el ciudadano sin violentar sus garantías.

La educación tiene también estos cambios sexenales, pero, por la preparación que requiere el magisterio y por la fuerza política del sindicato de maestros, las variaciones no son tan tajantes como en otras áreas del sector público (Castrejón, 1986, p. 96).

El sistema educativo nacional se convierte en el centro de atención, la actividad educativa es el instrumento para consolidar la soberanía y la identidad nacional, las estadísticas educativas son un foco continuo de interés; calidad educativa y diversificación

de oportunidades se presentan como mecanismos útiles para eliminar desigualdades e injusticia social.

¿Entonces como son consideradas las políticas de educación en nuestro país?

Son muchos los retos que presenta la Política de educación en Mexico, desde sus métodos que nos permiten desarrollar la capacidad de análisis y que se considere a la política de la educación como espacio de lucha, gestión y negociación de los sujetos sociales en disputa por el poder, así como que aquellas acciones a través de las normas establecidas se cumplan y no queden solo estipuladas. Así como ofrecer a todos los individuos de la especie humana los medios para cubrir sus necesidades. De asegurar su bienestar, de conocer y ejercer sus derechos, de entender y cumplir sus deberes.

El Estado trasciende las normas formales del derecho, que va efectivamente “más allá del derecho”. “Las instituciones ‘privadas’ pueden ‘funcionar’ perfectamente como aparatos ideológicos del estado (Althusser, 1977, p. 24).

Sería pertinente cuestionarnos, si en la actualidad ¿toda persona tiene acceso a la educación? Es necesario considerar que todo ser humano debe contar con el acceso a todos los derechos y garantías, la libertad, cultura de paz, la solidaridad, justicia; promover la honestidad, los valores y la mejora continua nuestro conocimiento, más que constituir la percepción de lo que acontece representa la medida en la que se cuenta con lo que se observa para construir nuestros propios pensamientos.

Por lo tanto, que los docentes somos agentes fundamentales del proceso educativo donde a través de su contribución tenemos el derecho de acceder a un sistema integral con miras a la transformación social. Donde la política de la educación encuentra en la sociología de la educación y más certeramente en la sociología política de la educación, la posibilidad del develamiento de los aspectos que el poder oculta.

La política es, en palabras de Duverger (1972,), es “por un lado una lucha, un combate entre individuos o grupos, con vistas a la conquista de un poder que es utilizado por los vencedores en provecho propio y en detrimento de los vencidos, y por otro, también, un esfuerzo por realizar un orden social que beneficie a todos” (p. 34)

Me gustaría colocar una interrogante que nos lleve a un punto de reflexión ¿Qué relación tiene entonces la educación con la política y el impacto en nuestra sociedad? Sin duda alguna la educación es un proceso eminentemente social, se ejerce dentro de un espacio y un tiempo social, como instrumento para mantener y difundir el arte y la cultura, es garante del orden social, se funda en ordenamientos legales; donde el Estado es el principal agente en su ejercicio, ambos encaminados a mejorar la calidad del proceso de aprendizaje, haciendo eficientes los resultados que nos apuntan a través de aspectos que generen el desarrollo intelectual de los individuos.

La educación, se tiende a imponer conocimientos de manera dogmática, sin permitir al individuo elaborarlos por sí mismos. Desde la parte pedagógica se establece que la educación se basa en procesos que modifican el comportamiento humano, para el desarrollo del mismo se involucra el medio sociocultural en el que se desenvuelve, proceso vital que dura toda la vida.

Dentro de este marco la propuesta de considerar a la sociología política de la educación como la herramienta capaz de dilucidar la manera en la que los grupos son favorecidos, afectados o excluidos de las políticas.

Una clase, cualquiera que sea, educa siempre a la joven generación según la concepción del mundo y la línea política que le son propias, con vistas a formar a sus sucesores y consolidar su dominación (Grass, 1980, p. 104).

Considero fundamental que el sistema educativo funcione como una estructura de enseñanza integrada por un conjunto de instituciones y organismos que regulan, financian y prestan servicios para el ejercicio de la educación.

El autor enmarca a la educación como la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están aún maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él, por un lado, la sociedad política en su conjunto y, por el otro el medio, especial al que está particularmente destinado (Durkheim, s/f, p. 8).

Es importante mencionar que hablar de materia educativa es aquella que tiene una línea o estructura que tiende a coincidir en un punto con otra, cada una de las partes tanto del gobierno como del Estado debe tener cierta responsabilidad sobre cada una de las acciones que se tengan en cuenta, porque es bastante importante para cumplir con un óptimo desarrollo.

La sociología política de la educación permite analizar, interpretar o comprender teorías, procesos, prácticas, contenidos y aspiraciones de grupos antagónicos en la lucha por imponer el proyecto educativo de su interés, posibilitando la creación de discursos, programas y acciones alternativas de grupos contrahegemónicos, en una permanente confrontación por la conducción intelectual y moral de la sociedad.

La concepción que tengamos de la política educativa influye en la extensión que pretendemos se desarrolle, para muchos ésta se restringe al esfuerzo que el Estado ejerce sobre el sistema escolar, esta interpretación limita considerar otros organismos algunos privados que actúan sobre la educación.

Latapí (1989, p. 45) señala que la política educativa está limitada por restricciones recibidas por el ambiente social y que ignorarlas limitaría las posibilidades de su estudio. Las

limitaciones que circundan a la política educativa no son absolutas, por lo que toda evaluación debe apreciar hasta qué grado las decisiones tienen que someterse a ellas.

Concluyo finalmente haciendo énfasis sobre la importancia que la educación influye dentro de todas las actividades educativas la cual se propone objetivos como el desarrollo de procedimientos de enseñanza y estilos de aprendizaje, instituidas por cuestiones del ser y del deber ser educativo, mientras que la política de la educación propone cómo hacerlos realidad. teniendo como su objetivo la planeación y ejecución de esas intenciones.

Bibliografía

Pedraza Cuellar David. (2010). Política de la educación en el México contemporáneo. México: Horizontes Educativos.

Jonatan Gamboa. (1 Diciembre 2006). La Revolución Mexicana y sus políticas educativas. 1 Septiembre 2021, de blog Narratero Sitio web: 121 <https://gamboajonatan.wordpress.com/2006/12/01/la-revolucion-mexicana-y-sus-politicas-educativas/>

Dr. Javier Ocampo López. (11 Diciembre 2005). José Vasconcelos y la Educación Mexicana. Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 7, 139-159.

Bautista Hernandez Tirzo Julian. (1986). Panorama Educativo (1929-1940) de México Chilpancingo Guerrero.: UPN UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. <http://200.23.113.51/pdf/1935.pdf>

Susana Quintanilla. (-----). La educación en México durante el periodo de Lázaro Cárdenas (1934-1940). 2021, de Investigadora del DIE-CINVESTAV Sitio web: http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_31.htm

Laura Muñoz González.. (2013). Proyecto de Unidad Nacional(1940-1958). 2021, de Maestría en Pedagogía Sitio web: <https://sites.google.com/site/proyectodeunidadnacional/home>

Esperanza de Jesús García Ayala. (Septiembre-Diciembre 2016). LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS EN MÉXICO RETROSPECTIVA 1958 – 2015. UNIVERSITA CIENCIA , 14, 11. <https://ux.edu.mx/wp-content/uploads/Arti%CC%81culo-5-1.pdf>

<https://gobmx.org/nueva-escuela-mexicana>